



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

16

MADRID

OFERTAS DE EMPLEO

Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias

En el “Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid” número 7.894, de 26 de abril de 2017, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir el proceso selectivo y la convocatoria para proveer 139 plazas de la categoría de Policía del Cuerpo de Policía Municipal del Ayuntamiento de Madrid, por turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el “Boletín Oficial del Estado”.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el “Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid” y/o en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Madrid.

Madrid, a 27 de abril de 2017.—El director general de la Policía Municipal, Andrés Serrano Sanz.

(02/14.769/17)

